



01 MAR 2017

Ate Vitarte,

OFICIO MULTIPLE N° 077 - 2017/DIR.UGEL06/APP/EEM

Señor(a) Director(a) de la Institución Educativa

Presente.-

ASUNTO : Resultados del Ejercicio Educativo 2016.

REFERENCIA : Directiva N° 017-2013-ED

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle que el Ministerio de Educación, determina plazos para la entrega de la Información estadística tal como se establece en la Directiva de la referencia "Normas para la Provisión, Procesamiento, Producción y Difusión de la Información Estadística del Sector Educación", el cual venció el día 28 de febrero 2017.

Asimismo debo manifestar que su Institución Educativa, se encuentra OMISO, en la entrega del RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2016, en tal sentido mi despacho hace una severa LLAMADA DE ATENCIÓN, por lo que deberá apersonarse bajo responsabilidad funcional, el día 02 de Marzo del año en curso, al Área de Planificación y Presupuesto - Equipo de Estadística y Monitoreo de la UGEL N° 06 – Ate, a fin de recibir el apoyo técnico para el ingreso de la ficha censal.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente



Handwritten signature of Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca

DRA. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 06-ATE-VITARTE



MMARB/D UGEL06 AGAR/J(e)APP CSS/CEM



RELACIÓN DE IIEE OMISAS